DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

ADAPTACIONES DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS EN BASE A LAS INSTRUCCIONES DE 13 DE ABRIL DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES SOBRE MEDIDAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020, ANTE LA SITUACIÓN DE ESTADO DE ALARMA PROVOCADA POR CAUSA DEL BROTE DEL VIRUS COVID-19.

En la reunión de departamento del día 20/4/2020 se llega a los siguientes acuerdos sobre la forma de adaptar nuestras actuaciones en el tercer trimestre:

ESO Y PRIMERO DE BACHILLERATO

Reajustes de contenidos y metodología

- Durante este trimestre se dejarán a un lado los contenidos nuevos, solo se ha intentado terminar con lo iniciado ya en la clase y siempre bajo fundamentos básicos de aprendizaje.
- El criterio a seguir en las tareas programadas ha sido el de refuerzo de contenidos ya vistos en las dos primeras evaluaciones. Dichas tareas servirán por un lado de consolidación de estándares ya adquiridos para unos y la posibilidad de recuperación para los que los tenían suspensos.
- Se ha realizado un reajuste en las lecturas programadas, buscando aquellas que se les pudiera mandar por correo, acceder de forma online, con link para lecturas, etc. así como las guías de lectura correspondientes.
- La comunicación se realiza vía Papas fundamentalmente y correo electrónico.
- Los recursos han sido todos aquellos asequibles en esta situación: libro de texto, vínculos a YouTube, grabaciones de los alumnos, mapas conceptuales, etc fomentando estándares básicos como la mejora de la expresión escrita y oral, la precisión en las definiciones, la práctica en el resumen, los esquemas, el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, etc
- Los profesores corregirán con interés dichas tareas, animándolos y a la vez, señalando a sus alumnos los errores y facilitándoles la forma de comprender mejor esos contenidos.
- Los padres y alumnos serán siempre informados de este reajuste de contenidos y de que el trabajo y el interés que pongan en las tareas va a contribuir a mantener su hábito de estudio y la posibilidad, a la vez, de recuperación de la materia.
- La metodología se ha ajustado a una mayor flexibilidad, teniendo en cuenta todas las posibles casuísticas que en esta situación de alarma nos podemos encontrar.

Criterios de evaluación y calificación

- La calificación de las recuperaciones se establecerá bajo criterios de evaluación continua en base a toda la trayectoria del alumno a lo largo del curso y a la realización de las tareas propuestas para este fin.
- Las tareas realizadas durante el confinamiento deben suponer un valor añadido en la evaluación del alumnado y no una penalización, dado que no se puede garantizar que todos ellos dispongan de las condiciones materiales adecuadas para llevarlas a cabo a distancia.

- La calificación final de la asignatura corresponderá a la media ponderada de la 1ª y 2ª evaluación y el trabajo de este tercer trimestre contribuirá a la posible mejora de dicha calificación.
- En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continua.

SEGUNDO DE BACHILLERATO

Reajustes de contenidos y metodología

- Se completa el temario para que los alumnos puedan afrontar con la mayor garantía posible la EvAU.
- Se creará un entorno de trabajo, utilizando para ello el aula virtual, el programa Papas, correos personales para facilitar la comunicación y algunas aplicaciones online para favorecer la interacción entre los agentes implicados, como clases online por skype 3 veces por semana, que servirán para terminar el temario, resolver dudas e intercambiar correcciones en relación con las tareas individuales y trabajos que están presentando. Todo con el objetivo de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se reforzarán también los contenidos ya trabajados en los dos primeros trimestres.

Criterios de evaluación y calificación

- Los alumnos con evaluaciones suspensas tendrán la calificación en base a una prueba final online y a la evaluación continua, teniendo en cuenta toda la trayectoria del alumno, y a la entrega de las tareas correspondientes.
- La calificación final de la asignatura corresponderá a la media ponderada de la 1ª y 2ª evaluación y el trabajo de este tercer trimestre contribuirá a la mejora de dicha calificación en un máximo de 1 punto, de forma general, ya que los sistemas de evaluación no presenciales impiden tener la certeza absoluta de los conocimientos y competencias adquiridas por el alumnado.

VIRTUAL Y DISTANCIA

Virtual

- Ante el retraso de la evaluación, este trimestre realizaremos un examen en línea. Las condiciones de la prueba serán las mismas que las de los exámenes de la primera y segunda evaluación: habrá que tener las tareas realizadas como en los trimestres anteriores. Aunque las condiciones sean las mismas que en el resto de exámenes realizados, el peso de la prueba será menor que la de los exámenes, en este caso corresponderá al 35% de la nota de la evaluación. Deberán realizar la prueba en una hora y media, será a través de la plataforma.

Distancia

Los alumnos de Bachillerato realizarán una prueba de contenido online para la tercera evaluación y en función de la posibilidad de realizar exámenes presenciales o no en junio serán

también online las pruebas para la evaluación ordinaria y extraordinaria. Es decir, tomaremos en cuenta las directrices de la Consejería de Educación

.BACHILLERATO VESPERTINO

1º Bachillerato vespertino

Durante la 3ª evaluación la estrategia es mejorar el grado de consecución de los estándares ya desarrollados durante las anteriores evaluaciones y aquellos básicos para la adquisición de los objetivos generales del bachillerato, atendiendo a los contenidos mínimos de la materia (Decreto 40/2015). Ofreciendo o facilitando al alumnado tareas de refuerzo, repaso y de consolidación para poder conseguir los niveles de competencia mínimos necesarios para 1º de bachillerato.

Se creará un entorno de trabajo en el que se refuerce aquello que ya se haya aprendido, más que los nuevos contenidos por aprender, utilizando para ello el aula virtual, el programa papas, el correo de la JCCM y algunas aplicaciones online facilitadas por la profesora para favorecer la interacción y la comunicación entre los agentes implicados, como reuniones de skype o zoom varias veces por semana, o la creación de un grupo Telegram para intercambiar correcciones y dudas en relación con tareas y trabajos.

Se realizarán pruebas de contenidos de forma virtual, en la medida de las posibilidades, para garantizar la consecución de los niveles de competencia apuntados más arriba, pero sin ánimo de perjudicar las calificaciones obtenidas en la 1º y 2º evaluación.

2º Bachillerato vespertino

Se completa el temario para que los alumnos puedan afrontar con la mayor garantía posible la EvAU.

Se creará un entorno de trabajo en el que se refuerce aquello que ya se haya aprendido, más que los nuevos contenidos por aprender, utilizando para ello el aula virtual, el programa papas, el correo de la JCCM y algunas aplicaciones on line facilitadas por la profesora para favorecer la interacción y la comunicación entre los agentes implicados, como reuniones de skype o zoom varias veces por semana, o la creación de un grupo Telegram para intercambiar correcciones y dudas en relación con tareas y trabajos.

Se realizarán pruebas de contenidos de forma virtual, en la medida de las posibilidades, para garantizar la consecución de los niveles de competencia apuntados más arriba, pero sin ánimo de perjudicar las calificaciones obtenidas en la 1º y 2º evaluación.

F.P. BÁSICA

Reajustes de contenidos y metodología

- Durante este trimestre se ha intentado terminar con lo iniciado ya en la clase y siempre atendiendo a los contenidos mínimos.
- Se refuerzan también los contenidos ya trabajados en los dos primeros trimestres por medio de trabajos prácticos y la realización de Power point que sustituyen las exposiciones orales.
- Además de la plataforma PAPAs para el envío de tareas, se utiliza la plataforma zoom.
- Los profesores corregirán con interés dichas tareas, animándolos y a la vez, planteando a sus alumnos observaciones y correcciones.

Criterios de evaluación y calificación

- Las tareas realizadas durante la tercera evaluación no penalizan al alumno sino que van encaminadas a la mejora de la calificación final.
- En el caso de los alumnos suspensos en una o las dos primeras evaluaciones, la calificación de las recuperaciones se establecerá bajo criterios de evaluación continua en base a toda la trayectoria del alumno a lo largo del curso, planteando actividades formativas de refuerzo y recuperación para aquellos que lo requieran.
- El alumno suspenso en la evaluación ordinaria continuará con actividades formativas y de refuerzo hasta la evaluación extraordinaria, ya sea presencial o virtual.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Ante la imposibilidad de realizar los exámenes correspondientes a la segunda convocatoria de recuperación de pendientes, se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

Alumnos de la ESO con la asignatura pendiente:

- A los alumnos se les entregó en el mes de diciembre un cuadernillo con tareas que debían realizar para superar la asignatura. Si no lo entregaban tenían que hacer un examen. En vista de la imposibilidad de realizar dicho examen presencial, la superación de la pendiente estará condicionado a la entrega de dicho cuadernillo así como a la realización y el interés en las tareas del curso en el que se encuentra.
- Si el alumno aprueba la asignatura del nivel en el que está, se le aprobará la pendiente, como ya estaba recogido en la programación inicial.

Alumnos de 2º de bachillerato con la asignatura de 1º pendiente (Diurno y Nocturno)

Los alumnos realizarán un examen online y además se valorarán sus tareas y trayectoria en 2º bachillerato.

Alumnos de 2º de bachillerato con la asignatura de 1º pendiente (Distancia)

-Los alumnos realizarán un examen online con los alumnos de 1º Bachillerato para la tercera evaluación. Las evaluaciones ordinaria o extraordinaria podrían realizarse de manera presencial en junio o seguir el mismo procedimiento online.

Criterios de calificación y promoción excepcionales

- Ante casuísticas muy particulares se dejará a la opinión de la junta de evaluación e incluso se remitirá la duda a inspección.
- Este departamento considera la posibilidad de que en determinados casos y siempre oída la junta de evaluación los alumnos puedan promocionar de curso con la materia suspensa, puesto que en el próximo curso será necesario realizar ajustes en la programación para poder incluir aquellos contenidos y estándares no dados en esta evaluación.

Firmado: Carmen Pérez Valladares
Departamento de Lengua y Literatura castellanas